

Director y Editor:  
**ROMULO TOVAR L.**  
 COLABORADORES  
 Los mismos escritores que forman la lista que se publica en la "Unión Nacional".

# LA PRENSA LIBRE

DIARIO DE LA TARDE -- FUNDADO EN 1889

La administración de este diario está a cargo del señor don ALBERTO M. BLANCO en las oficinas de la "Imprenta Moderna".  
 Toda la correspondencia de administración, avisos y suscripciones, dirigidas al apartado No. 49, o a estas Oficinas.  
 TELEFONO 11 -- APARTADO 49

Imitada por todos

## Cerveza TRAUBE

Igualada por ninguno

### DE GUADALUPE

#### Las ranas pidiendo rey

Desde tiempo inmemorial, es decir, desde que apareció en Costa Rica la desgraciada y tristemente célebre candidatura del Réprobo Máximo Fernández y se predicaban sus nuevas doctrinas republicanas, cierto círculo de Réprobos de esta localidad ha dado en la monomanía sempiterna de molestar con pertinaz insistencia, en todos los periódicos de Gobierno, al primer Magistrado de la Nación, solicitando la remoción, sin motivo alguno justificado, de toda persona nombrada para Jefe Político de este cantón, ya sea de fuera o del lugar, sin más expediente que sus gratuitos maños informes, que no obedecen a otra causa que a la desordenada ambición que los devora por atrapar la Jefatura Política. Y si bien es verdad que en toda su audaz y sordida chismografía jamás han logrado obtener la destitución de Jefe Político alguno objeto de sus felónicas ataques, lo que prueba hasta la evidencia la falsedad de sus malévolas acusaciones, lo es asimismo (y esto entra en mucho en sus cálculos, con la esperanza de ver si algún día les suena la flauta y llega alguno de ellos a escalar la Jefatura o les ponen algún maniquí octaviano a quien poder manejar a su antojo.) que ellos, los Réprobos, saben demasiado por la experiencia que han adquirido en su larga práctica de ensayos maquiavélicos, que con su necia insistencia consiguen acabar con la paciencia del señor Presidente la cual, una vez agotada, es claro, si no la destitución, como lo desearan, obtendrán al menos el traslado del Jefe Político a otro puesto, resultando a veces que ponen a éste, para evitarle nuevas molestias al Jefe del Estado, en el caso de pedir permiso o de renunciar el cargo.

Don Alvaro Montero, actual Jefe Político de este cantón, quien por las razones que dejamos apuntadas ha solicitado permiso para separarse del ejercicio de sus funciones, llamado al desempeño de ese puesto desde los comienzos de la presente administración, viene siendo hace algún tiempo objeto de toda clase de malos informes ante el señor Presidente de la República por parte del círculo de Réprobos a que antes nos

hemos referido. Pocos días ha que los eternos detractores y aspirantes a la deseada Jefatura objeto de todos sus afanes, dignos discípulos de D. Máximo VEINTE ANOS, se han presentado por tercera y cuarta vez ante el señor Presidente de la República, solicitando la separación de su puesto del expresado Jefe Político. El señor Montero, hombre humilde y modesto es verdad, pero de honradez indiscutible y sin pretensiones de ningún género, ha desempeñado el cargo que se le confió de la mejor manera posible, no obstante que la actual Municipalidad, compuesta casi en su totalidad de fernandistas, ha sido su enemigo jurado junto con su Director, consultor y Secretario señor Manuel Marín Quirós rechemos tenido noticia que el señor Montero ni en su carácter de autoridad ni como particular, haya cometido acto alguno punible por la ley o indigno de una persona decente, ni menos que haya ejercido actos de autoridad sin haber prestado el juramento de ley ni entrado legalmente en posesión de su cargo como el señor Manuel Marín Quirós, uno de sus eternos acusadores, quien ha venido actuando como Presidente de la Junta de Educación de este cantón después de la renovación de las Juntas Escolares en Junio último, sin haberse juramentado las personas nombradas para integrar la de esta villa hasta el 9 del corriente, ni por consiguiente, haberse organizado debidamente. Delatamos este hecho, que probaremos en su oportunidad, ante el señor Ministro de Instrucción Pública, para que se le aplique el correctivo correspondiente al infractor o infractores de la ley y para que, en el caso de que el señor Manuel Marín Quirós resulte electo Presidente de dicha Junta Escolar, como lo será, se le obligue a renunciar el cargo de miembro de la expresada Corporación. No omitimos manifestar, para mayor abundamiento, que el señor Marín Quirós es Secretario Municipal y que consideramos por extremo ilegal que sea al propio tiempo Presidente de la Junta de Educación.

(Continuará.)

**CARTON EMBREADO**  
 y pintura especial para techos de la conocida marca  
**NEPONSET**  
 JUAN KNOHR HIJOS.

**GABRIEL VARGAS**  
 Avenida Central, frente al Mercado.  
 Gran almacén de cueros y toda clase de materiales propios para el ramo de zapatería.  
 Suela de superior calidad.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 169-12 jul.

**Alambre de Oro**  
 TRABAJADO POR  
**ARTISTAS AMERICANOS**

El alambre que usamos es enchapado en oro de 14 quilates, el cual lo garantizamos por 5 años en los prendedores de nombre. Ordénelos por correo los acompañamos con prospecto y escudo, no necesitan agentes en todos los puntos de Costa Rica que nos compren por mayor. Escriba preguntando por los precios al por mayor. Nuestros precios son sumamente bajos, pues nosotros mismos fabricamos estos artículos, los cuales salen mejor comprados directamente en esta manufactura que comprándolos a un revendedor.

Tenemos la seguridad de que el público de San José jamás ha tenido la oportunidad de comprar joyas garantizadas y de tan insignificante precio como las que se encuentran en este local.

Damos en prueba de lo arriba asercorado los precios de varios artículos.

Broches de nombre para señoras de \$ 1.00, \$ 1.50 y \$ 2.00.  
 Pulseras con nombres grabados en los corajes de 12 cts., 25 cts., 35 cts., y \$ 1.00.  
 Sortijas de esmaltes de 75 cts., \$ 1.00, \$ 1.50 \$ 2.00 y \$ 3.00.

5 o corales, en toda compra de (\$2.00) colones dos ó más, y sólo  
**959.—Frente a la Berbería Es**  
**H. CARTER & Co.**  
 APARTADO 217 SAN JOSE, C. R.  
 pañola.—Calle 2a. Oeste. Casa No 60.—83.

**ACLARACION QUE SE IMPONE**

Circula el grave rumor de que yo he abandonado las filas del Partido Unión Nacional, y me he adherido, lo que es más grave aún, al fernandismo. Pero nada me obliga a hacer esta aclaración sino por el hecho de haber llegado a mis oídos que el señor Pablo Delgado, hermano mío por más señas, ha procurado circular tan baja como injuriosa especie de una manera tal, que no puedo callar. Y tanto más como dije antes de un pariente, que antes que nadie conoce mi entereza de carácter, y no soy de los que sigo una causa por amor a un sueldo halagador, sino por el ideal de todo hombre libre y amante de su Patria, y no de los que quieren verla sumergida en el más profundo desprestigio, y atrapada por la mano despótica del yanquismo que a cambio del oro corruptor de conciencias honradas, pide la soberanía nacional.

**FIDEL DELGADO G.**  
 Cartago, Octubre de 1913.

Soy Duranista desde el primer momento que salió a la arena política el nombre popular del Doctor Durán, y aunque el último de los soldados de ese inmenso batallón, seré de los primeros que tengan el honor de depositar mi voto en las urnas electorales el próximo domingo siete de Diciembre, por el acclamado de los pueblos, Doctor Carlos Durán.

Mi conciencia me indica que cumpliré, si con mi voto se salva la patria, con un deber de buen costarricense y de buen cartaginés.

Conste de una vez por todas y no se me juzgue de una manera tan ráspera, no hay que confundir el estado pecuniario de las personas con la firmeza, porque el que suscribe levanta muy alta la frente para decir que jamás se ha vendido por sueldos.

**ACLARACION**

Yo, Mercedes Brenes, mayor de edad y vecino del cantón de San Rafael de Heredia, hago constar q' aunque di mi firma impremeditadamente a favor del partido fernandista, por no convenirme más militar en sus filas, retiré mi firma estando en Guápiles; pero como aún no he visto la protesta publicada, hago esta aclaración, pues deseo sincera y decididamente adherirme a las numerosas y compactas filas del gran partido "Unión Nacional", que lleva como abanderado al honrado e insigne hombre público Doctor don Carlos Durán.

Rogado de MERCEDES BRENES, por no saber firmar, Baltasar Hernández.  
 Testigos: Gregorio Matamoros, Juan Teófilo Miranda.

**TEATRO VARIEDADES**

Películas de la famosa casa Pathée Frères de París, y de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Artistas escogidos por los agentes de la Empresa en el exterior.

Función todas las noches, excepto los lunes.  
 Matiné los domingos y días festivos.  
 Miércoles y Viernes, precios económicos.  
**CINEMATOGRAFO**  
 45 Y VARIEDADES

**Errata por omisión**

El párrafo siguiente del discurso de don Elias Salazar, publicado el viernes último, quedó confuso por la omisión de dos regiones:  
 "... me bastó recordar algunos puntos que no deben olvidarse y llaman la atención sobre un hecho singular; la mayoría de lo más honorable del país de lo que más vale por su

**SE ALQUILA**

Una magnífica casa esquina a 100 varas al Norte de Imprenta Nacional, para familia numerosa.  
 Tiene además, 2 piezas independientes con puerta a la calle: dos cloacas y baño con agua abundante.  
 Condiciones ventajosas: Tomás de Benedictis.—Hotel Imperial.  
 No. 160—2 jul.

**Gran Deposito Maderas de Rohrmoser Hermanos**

Situado a 50 varas de la esquina Sur Este del Mercado  
**SAN JOSE DE COSTA RICA**

**Dr. E. F. KRIEBEL**  
 DENTISTA AMERICANO

ha regresado de Europa y se pone de nuevo a disposición de su numerosa clientela y del público en general, en el mismo local antes ocupado.  
 Trae todos los elementos que constituyen los adelantos alcanzados en el ramo.  
 207-12 stbre.

**RICARDO KRIEBEL**  
 DENTISTA ALEMAN  
 Frente a don Federico Tinoco.

**DR. CONSTANTINO HERDOCIA**  
 de la Facultad de Medicina de París  
 Especialista en enfermedades de la vista, oídos, nariz y garganta  
 Oficina: la que ocupó el Doctor Marcenino R. B.  
 Horas de consulta: de 10 a. m. y de 2 a 5 p. m.  
 Teléfono 441

**MANUEL SAENZ CORDERO**  
 ABOGADO Y NOTARIO  
 Oficina: altos de la casa frente al Correo  
 Apartado 41—Teléfono 437  
 199 28 agto.

LA UNICA LEGITIMA  
**BREVA KEYSTONE**  
 DONDE T. ASSMANN & CO.

**José Mnl. Rivera M.**  
 ELECTRICISTA  
 tiene el gusto de ofrecer al público de esta ciudad y provincias, instalaciones eléctricas, teléfonos, timbres y pararrayos.  
**INSTALACIONES COMPLETAS DE DINAMOS**  
 Recibo órdenes de cualquier lugar de la República en "La Información", teléfono número 18, apartado número 49.

**EDGAR KNOHR y Ca.**

OFRECEN A SU CLIENTELA LOS SIGUIENTES ARTICULOS:  
 Alambre para cercas, Betún 410, Cervezas: Pschorr, Leona, etc, Cemento Alsen, Hierro para Techos, Sal Marquilla, Aceites secativos marca "Vernol", para toda clase de pinturas, etc., etc.

GRAN SURTIDO EN GENEROS DE TODAS CLASES  
 48. 1211

**Gran Deposito Maderas de Rohrmoser Hermanos**

Situado a 50 varas de la esquina Sur Este del Mercado  
**SAN JOSE DE COSTA RICA**

**Al Siglo Nuevo**

EMPIEZAN A LLEGAR LAS ULTIMAS NOVEDADES DE EUROPA

Para señora se han recibido cortes de fantasia, crespones lavables, blancos, con guardas de color y lisas, etamines finos bordados y gasas blancas. Para caballero las más altas novedades en casimires ingleses, cortes para flux y pantalón. Especialidad en tranelas listadas. Gran surtido en capas de hule y puchos. Sobretodos impermeables para señoras y caballeros. Paraguas de seda y zapatos de hule, etc., etc., 275. Rep.3 de Set.

**A. Herrero y Cia.**

# Nota sensacional del día

Ayer circuló un avance a "El Republicano," en el cual vanamente se pretende desvirtuar la fuerza del nuevo documento providencialmente traído al debate de las £1.100.

La cuestión magna del auxilio prestado por un gobernante extranjero a un mal hijo del país no se resuelve con argumentos de tinterillo, no es cuestión de partido, de política momentánea, es asunto nacional.

"La Prensa Libre", dice Juvenal en el Avance de que hemos hecho mención, pregona con acompañamiento de trompetas y cajas, el siguiente documento, cuya copia facilitó sin duda el actual Gobierno de Nicaragua, etc."

Confesión de parte releva de toda prueba. Ignorábamos el conducto por el cual vino a las

manos de un colaborador nuestro el precioso BORDEREAU. Ya lo sabemos, lo afirma "El Republicano": "lo facilitó el actual Gobierno de Nicaragua."

Esto viene a confirmar otro de los puntos que aseguró el General Zelaya: que el dinero no era de su peculio sino del Tesoro Público. (Véase la carta dirigida por don Ricardo Fernández Gordia al señor D. Ricardo Jiménez.)

Las £1.100 no eran del General Zelaya, tampoco eran del Dr. Irujo, pertenecían al Erario de Nicaragua. Así se explica que la constancia recientemente dada a la publicidad permanezca en manos del Gobierno del país vecino.

Dios nos libre de complicaciones internacionales.

lana, ofreció al señor Jiménez la jefatura del Partido y la candidatura a la Presidencia de la República. Contestó el señor Jiménez en estos términos:

Señores:

El empeño a que se me invita está lleno de sacrificios y sinsabores. Comprendo que la aceptación de una candidatura entraña la decisión de un calvario a recorrer. El primer sacrificio que habrá de imponerme es la retractación de las palabras por mí pronunciadas en la Cámara. Con ellas di a entender que jamás mi política se ha basado en el interés ni en el miedo personal y que, procuraría servir a mi patria en puestos inferiores, pues jamás he ambicionado ni pretendido el honor altísimo a que se me convida. Hoy tengo que recoger esas palabras. Yo creía que para ser candidato se necesitaba el desearlo; jamás supuse que se podría serlo compelido por el imperativo categórico de los ciudadanos, es decir, a despecho de la persona por ellos designada.

He andado buscando una excusa para dar a esta Asamblea, en la cual observo la representación de todas las clases sociales, para sustraerme de aquel compromiso; pero ha sido en vano: toda excusa se basa en el egoísmo y por ello me inclino ante la voluntad de ustedes comprendiendo que un hombre público no puede parar mientes en las dificultades y sinsabores de la crítica general.

Esas dificultades estriban en primer término en el análisis de la vida privada y en la discusión de los defectos inherentes a todo hombre.

Otra dificultad es la de que al aceptar la candidatura no se trata solamente del honor del puesto; es menester, además, pensar en que hay muchos que esperan los favores del gobierno y aunque la verdad que no dependen de un Gobierno bien intencionado hacer ricos a sus allegados, si es cierto que el Congreso y el Ejecutivo pueden hacer pobres a muchas gentes.

Si yo tengo muy en cuenta el honor del cargo, también tengo profunda conciencia de las responsabilidades que entraña. Ofrezco sin embargo, el contingente de mi buena voluntad. Me conozco y pienso que no dependo de mí el bienestar de mi patria; y que mi sola persona no bastaría para que en Costa Rica reinaran las diáfanas claridades del progreso y para impedir las lóbregas de una mala situación. No sería yo el que autoritariamente decidiera los destinos de Costa Rica. El país representado por la agrupación que hoy me llama, habrá de dictarme sus mandatos.

Yo los acataré; pero si un día por desgracia nuestra política fuera desastrosa, todos llevaremos nuestra parte de culpa y nuestra responsabilidad. Además de mi buena voluntad, ofrezco que mis actos políticos estarán siempre basados en el respeto a las libertades públicas en el limpio manejo de las rentas y en general en todo aquello que constituye los ideales de la verdadera democracia.

Haré en el gobierno la política de los que me llevarán al poder. Como no busco la candidatura para mi personal satisfacción, necesito hacer el gobierno de ustedes y para ello mi primera necesidad es saber quiénes son ustedes que yo haga.

Comprendo que los que aquí están congregados no vienen a rendir homenaje ni culto a mi persona.

Observo en esta concurrencia hombres de diferentes partidos, de diferentes credos y quizás de intereses encontrados; pero a pesar de ello tiene que haber un vínculo o un conjunto de ideas que los una.

Y deseo que ese vínculo se estreche y se revele, que esas ideas se unifique; yo quiero saber cuáles son los deseos comunes o las soluciones prácticas que se persiguen.

No creo en los hombres superiores, indispensables, providenciales, ni creo que todo para el candidato estriba en llegar al Poder, sino en mantenerse y gobernar, no con el respeto de las

bayonetas, sino con el respaldo moral de los gobernados y el apoyo del partido que puso el Poder en sus manos; de modo que la llegada a la Presidencia no sea como una alegre y bulliciosa fiesta nupcial y el desenso, concluido el período de mando, como van los muertos en tiempo de peste, abandonados, infundiendo pavor y desvío.

Necesito hacer, no un gobierno mío, sino el gobierno de ustedes a fin de que ustedes que lo han hecho nacer, lo acuerpen y lo defiendan. Es preciso que en este momento inicial, separemos a donde nos dirigimos: no puede haber ambigüedades ni malas inteligencias; es necesario despejar toda duda acerca de nuestros propósitos. La elección depende sobre todo de la gran masa neutral del país, de aquella que estrecha y elige y que se decide a última hora. Tenemos que buscar sus sufragios y por fuerza estamos obligados al pedirlos a explicar el uso que habríamos de hacer del Poder. Si no nos entendemos de antemano, nos exponemos a que el partido se divida y se deshaga mucho antes de llegar a las urnas electorales; de ninguna manera querría que mañana algunos de los que hoy me honran con su adhesión, se arriesgan a haberlo hecho al ver que mi política va en contra de principios cardinales de sus convicciones.

Bajo ningún concepto aceptaría plenos poderes para gobernar a mi arbitrio. Mi anhelo sería el de ser cumplidor del programa que ustedes acuerden.

El país requiere una orientación bien determinada acerca de una cantidad especial de problemas.

Se presenta por ejemplo, en primer término el problema religioso que es en realidad el que me ha informado en nuestras sociedades la demarcación de partidos. Se quiere adelantar más en la dirección de las ideas liberales? O por el contrario, se pretende retrogradar, o bien mantenerse en el estado de hoy? Es bueno que lo decidáis.

Viene enseguida un nuevo problema. Bien sabéis que la cuestión centroamericana ha salido para nosotros de sus antiguos ejes: nuestras relaciones no son simplemente fraternales, sino que han asumido un carácter especial político? Queréis estrecharlas hasta el punto de confundir nuestros destinos, o preferís que nos inclinemos por la norma de conducta que nos trazaron nuestros mayores? No sería raro que este orden de cosas nos acarree serios conflictos y hasta la guerra, y el Gobierno que rijan los destinos de la República ha de ser en esto, más que en nada, exponente de la voluntad nacional.

Son puntos que urge definir.

La cuestión económica es bien árdua. Todos estamos de acuerdo en que es preciso economizar mucho y en gastar bien los fondos nacionales; pero la dificultad en ponerse de acuerdo, en saber dónde hay que recortar gastos y cuáles son las erogaciones necesarias.

Si hay firme intención de que los empleos menos indispensables se supriman, hay que decirlo. Si ese principio se formula de un modo premioso en el programa del partido, el Presidente encargado de ejecutarlo se verá libre de las importunidades de los que esperan en la forma de empleo la recompensa de sus servicios prestados a la causa.

La cuestión bananera parece que aún no está solucionada, pues se dice que la United Fruit Co., no acepta el advenimiento que implica la última ley que se dio al respecto y que votamos muchos de los diputados como un sacrificio hecho en obsequio de un pronto arreglo que pusiera término a las pérdidas e incertidumbres de los agricultores que han invertido capitales en la industria bananera. Conviene fijar la actitud que deba asumir el próximo Gobierno para ventilar ese asunto y cuál deba ser la intervención del Estado en el manejo de los ferrocarriles.

Así como hablo de estas dificultades podría presentar otras a la duda de este asamblea; pe-

ro es preciso que todas aquellas sobre las que gira la actual política nacional merezcan vuestra atención para resolverlas según vuestras aspiraciones.

Exijo, pues, como condición para aceptar la candidatura, el conocer vuestro modo de pensar concreto en todos esos graves asuntos y me parece que para lograrlo sería muy conveniente que una comisión de vuestro seno bien numerosa y de variada composición, elaborara el programa político del partido o sea lo que con tanta propiedad llaman los americanos la plataforma, como que en ella descansará el edificio que ha de levantar el nuevo gobierno, y que una vez formulado ese programa se sujete al examen y aprobación de una asamblea general que le dará el pase definitivo.

Si ese programa lo pudiera yo cumplir por no chocar con las ideas cardinales de mi ser y el conocimiento personal que tengo de quienes me escuchan me hace pensar que ello será posible, declaro que estoy pronto a acudir al llamamiento que hacéis a mis deberes de ciudadano.

Siendo el mandatario de vuestros designios me animará la fuerza que sostiene al soldado cuando defiende el puesto que se le confió; él siente que no es un interés personal el que lo obliga a cumplir su deber sino un interés superior, la conciencia de que está resguardando los intereses del grupo humano a que pertenece, y de que está sirviendo la idea de patria encarnada en aquella agrupación.

Esa es, pues, la condición que pongo para aceptar el honor que me ofrecéis.

He dicho.

# La política y el Congreso Eucarístico

Toda la inmensa multitud que asistió al Congreso Eucarístico del domingo pudo observar la diferencia tan grande que hay entre el doctor Durán y los otros dos candidatos, y no dudamos que cualquiera que sea honrado opinará que el doctor Durán es un hombre más serio y más digno de ocupar el Sello Presidencial que los otros.

El Lic. Fernández comprendiendo que su partido ya no es fracción que debe tomarse en cuenta, resolvió renunciar ese día el inmerecido honor que un pequeño número de costarricenses en compañía de un gran número de extranjeros, le han hecho al hacerlo candidato a la Presidencia y reclamó el puesto como Presidente del Congreso, y en compañía de don Ezequiel, a quien los cartagineses mandaron a la Cámara como antifernandista, ocupó un landeau, que debió haber ocupado un costarricense de buenos antecedentes pero que debido a intrigas de ese partido nefasto para Costa Rica, ha sido ya bastante desacreditado.

Don Rafael, hombre amigo de las apariencias y del boato, iba en un elegante coche, conducido por lacayos con chisteras adornadas con escarapelas rojas, como si aquella fuera una

ovación política y no una fiesta religiosa en donde se debe apartar la política y más aún habiendo sido el señor Yglesias quien quitó el triunfo a la Unión Católica, por lo tanto este señor no debería hacer ostentación de católico cuando ha demostrado con hechos que es enemigo del clero y de la religión. Don Rafael tenía además un clavel rojo que acariciaba y enseñaba al público para que todos lo conocieran como porteaestardante del civilismo. Ambos carruajes iban resguardados por escolta de sus adeptos. Don Máximo llevaba a su diestra un centurión a caballo, no se sabe por qué.

En cambio el doctor Durán iba en un modesto coche acompañado del católico sincero don Matías Trejos, y con sumo respeto y sin ningún distintivo de su partido, marchaba en la solemne procesión en que el pueblo de Costa Rica ha demostrado que es ferviente partidario de la Fe Católica.

Comparemos y escojamos para futuro Presidente de Costa Rica al candidato que sabe respetar más las cosas de la religión, y que imita a Cristo en su lema: "La Humildad".

PETRONIO.

San José, octubre 14 de 1913.

# El guante de Viriato

LA CANDIDATURA DE DON RICARDO JIMÉNEZ (\*) LA LIBERTAD EN MARCHA

Ayer una numerosa y respetable agrupación de ciudadanos de esta capital, en la cual figuran también delegaciones de las provincias hermanas, fundó un partido político e hizo más, dio un ejemplo, un testimonio del progreso y madurez que han alcanzado entre nosotros las ideas de la democracia.

Se proclamó como candidato para la Presidencia de la República en el futuro período, al Lic. don Ricardo Jiménez, y estando el presente se le ofreció la Jefatura del Partido.

El señor Jiménez es un hombre singular. Venía del campo; venía de las altas montañas del Irazú. Allí como Cincinato, ocupaba sus horas en las sanas y rudas faenas agrícolas, y podía para recrearse contemplar el panorama de estos valles, que sólo deben compararse con los agrestes rincones de los Alpes.

Un telegrama firmado por los señores suizos, en una tranquila laboriosidad, los descendientes de aquellos esforzados conquistadores de estirpe latina que se adueñaron de nuestra fértil tierra y de sus desvalidos aborígenes.

Desde hace algún tiempo el nombre del señor Jiménez ocupa un lugar preponderante en las discusiones políticas del porvenir; pero él no podía prever que las circunstancias le exigieran una pronta resolución a los deseos de sus amigos y partidarios.

Allá, pues, a las alturas, a los montes soberbios que se yerguen como faros, a la más egregia cumbre que domina a Costa Rica, fueron a buscarle dos comisionados para anunciarle la reunión de ayer.

El señor Jiménez ha meditado, a solas profundamente sobre la situación actual de Costa Rica. Su larga práctica de hombre público realza y ahonda sus pensamientos. Como Jesús, antes de emprender su cruzada para sembrar el bien y predicar la justicia entre los hombres, él buscó la soledad, el espacio inmenso y sereno si es propicio a las grandes síntesis de ideas, y como él se ha hecho cargo de las dificultades y asperezas del camino que tiene que recorrer, y a que los hombres lo convidan.

Costa Rica! En esta última época de su historia, dos hombres han simbolizado su progreso, han sido exponentes de sus ideales de felicidad y de cultura. Esos hombres, que eran antes como hermanos, tienen muchos puntos de contacto, por lo que se refiere a la vida intelectual y algunas diferencias de carácter, pero puede decirse que estas divergencias al combinarse los completaban, como en esas colaboraciones literarias en que se funden dos almas y dos sensibilidades para formar un solo estilo, lleno de nervio, de color y de armonía.

Los dos hombres han sido separados por el destino que se complace en realizar lo que se juzgaría imposible y en la actualidad los hemos visto frente a frente, como para demostrar al país lo que cada uno de ellos siente y puede, prescindiendo de su íntima colaboración intelectual y moral de antaño.

Y verá el futuro realizarse un suceso que en cualquiera otro país de nuestra América, los Estados Unidos inclusive, parecería una paradoja, un sueño, o sea que suceda en el poder y que él se transmita en el simbólico shakehand que han de darse el Presidente que nos gobierna y el leader de la oposición parlamentaria.

Y se está viendo ya a estas horas, que muchos de los que en las pasadas elecciones militaban en el nacionalismo, sin que ello signifique defección, hemos contribuido con nuestro contingente a la formación del nuevo partido que se ha iniciado ayer.

El señor Jiménez declaró de un modo llano pero firme y solemne que no quería ser sino el mandatario de su partido, el cumplidor de sus voluntades en el Poder, siempre que ellas formuladas en programa puedan llevar su firma sin repugnar a sus convicciones.

He aquí una síntesis de nuestros anhelos: EL PROGRAMA ES EL HOMBRE y todos sabemos que la evolución de ideas cumplida en este distinguido estadista ha ido acentuando el criterio de tolerancia y de respeto por los dictados de la conciencia individual; que perdidas en el camino ciertas asperezas de luchador, puede hoy inclinarse no en las filas del oportunismo que prescinde de un canon determinado, de un derrotero fijo, pero sí en las de aquella falange girondina, que representó en Francia la alianza entre las ideas nuevas y la moderación, la firmeza en el peligro y la adversidad y en sus raros minutos de triunfo la nobleza y la magnanimidad con el vencido.

Señor Jiménez: Costa Rica en el momento actual, no quiere que se frustren las prácticas republicanas implantadas por su émulo González Víquez, ni permita Dios que sobre ella vuelva el despotismo a oscurecer sus risueños horizontes; y queremos además como exclamó Gamba-

ella en uno de sus mejores arranques tribunicios para levantar el espíritu angustiado de su Francia, queremos probarle al mundo que Costa Rica es un gran pueblo que no quiere perecer.

Nuestro grupo latino, si las leyes de la historia disponen el avance de otra raza y la desaparición de nuestra nacionalidad, se acoge a usted como al candillo de corazón; al descendiente de aquel esforzado capitán, fundador de Cartago, para que sin desmayo y con viril prudencia presida sus futuros destinos, consolidando su libertad y autonomía.

El licenciado don Francisco Aguilar Barquero, con frase ga-

lana, ofreció al señor Jiménez la jefatura del Partido y la candidatura a la Presidencia de la República. Contestó el señor Jiménez en estos términos:

Señores:

El empeño a que se me invita está lleno de sacrificios y sinsabores. Comprendo que la aceptación de una candidatura entraña la decisión de un calvario a recorrer. El primer sacrificio que habrá de imponerme es la retractación de las palabras por mí pronunciadas en la Cámara. Con ellas di a entender que jamás mi política se ha basado en el interés ni en el miedo personal y que, procuraría servir a mi patria en puestos inferiores, pues jamás he ambicionado ni pretendido el honor altísimo a que se me convida. Hoy tengo que recoger esas palabras. Yo creía que para ser candidato se necesitaba el desearlo; jamás supuse que se podría serlo compelido por el imperativo categórico de los ciudadanos, es decir, a despecho de la persona por ellos designada.

He andado buscando una excusa para dar a esta Asamblea, en la cual observo la representación de todas las clases sociales, para sustraerme de aquel compromiso; pero ha sido en vano: toda excusa se basa en el egoísmo y por ello me inclino ante la voluntad de ustedes comprendiendo que un hombre público no puede parar mientes en las dificultades y sinsabores de la crítica general.

Esas dificultades estriban en primer término en el análisis de la vida privada y en la discusión de los defectos inherentes a todo hombre.

Otra dificultad es la de que al aceptar la candidatura no se trata solamente del honor del puesto; es menester, además, pensar en que hay muchos que esperan los favores del gobierno y aunque la verdad que no dependen de un Gobierno bien intencionado hacer ricos a sus allegados, si es cierto que el Congreso y el Ejecutivo pueden hacer pobres a muchas gentes.

Si yo tengo muy en cuenta el honor del cargo, también tengo profunda conciencia de las responsabilidades que entraña. Ofrezco sin embargo, el contingente de mi buena voluntad. Me conozco y pienso que no dependo de mí el bienestar de mi patria; y que mi sola persona no bastaría para que en Costa Rica reinaran las diáfanas claridades del progreso y para impedir las lóbregas de una mala situación. No sería yo el que autoritariamente decidiera los destinos de Costa Rica. El país representado por la agrupación que hoy me llama, habrá de dictarme sus mandatos.

Yo los acataré; pero si un día por desgracia nuestra política fuera desastrosa, todos llevaremos nuestra parte de culpa y nuestra responsabilidad. Además de mi buena voluntad, ofrezco que mis actos políticos estarán siempre basados en el respeto a las libertades públicas en el limpio manejo de las rentas y en general en todo aquello que constituye los ideales de la verdadera democracia.

Haré en el gobierno la política de los que me llevarán al poder. Como no busco la candidatura para mi personal satisfacción, necesito hacer el gobierno de ustedes y para ello mi primera necesidad es saber quiénes son ustedes que yo haga.

Comprendo que los que aquí están congregados no vienen a rendir homenaje ni culto a mi persona.

Observo en esta concurrencia hombres de diferentes partidos, de diferentes credos y quizás de intereses encontrados; pero a pesar de ello tiene que haber un vínculo o un conjunto de ideas que los una.

Y deseo que ese vínculo se estreche y se revele, que esas ideas se unifique; yo quiero saber cuáles son los deseos comunes o las soluciones prácticas que se persiguen.

No creo en los hombres superiores, indispensables, providenciales, ni creo que todo para el candidato estriba en llegar al Poder, sino en mantenerse y gobernar, no con el respeto de las

bayonetas, sino con el respaldo moral de los gobernados y el apoyo del partido que puso el Poder en sus manos; de modo que la llegada a la Presidencia no sea como una alegre y bulliciosa fiesta nupcial y el desenso, concluido el período de mando, como van los muertos en tiempo de peste, abandonados, infundiendo pavor y desvío.

Necesito hacer, no un gobierno mío, sino el gobierno de ustedes a fin de que ustedes que lo han hecho nacer, lo acuerpen y lo defiendan. Es preciso que en este momento inicial, separemos a donde nos dirigimos: no puede haber ambigüedades ni malas inteligencias; es necesario despejar toda duda acerca de nuestros propósitos. La elección depende sobre todo de la gran masa neutral del país, de aquella que estrecha y elige y que se decide a última hora. Tenemos que buscar sus sufragios y por fuerza estamos obligados al pedirlos a explicar el uso que habríamos de hacer del Poder. Si no nos entendemos de antemano, nos exponemos a que el partido se divida y se deshaga mucho antes de llegar a las urnas electorales; de ninguna manera querría que mañana algunos de los que hoy me honran con su adhesión, se arriesgan a haberlo hecho al ver que mi política va en contra de principios cardinales de sus convicciones.

Bajo ningún concepto aceptaría plenos poderes para gobernar a mi arbitrio. Mi anhelo sería el de ser cumplidor del programa que ustedes acuerden.

El país requiere una orientación bien determinada acerca de una cantidad especial de problemas.

Se presenta por ejemplo, en primer término el problema religioso que es en realidad el que me ha informado en nuestras sociedades la demarcación de partidos. Se quiere adelantar más en la dirección de las ideas liberales? O por el contrario, se pretende retrogradar, o bien mantenerse en el estado de hoy? Es bueno que lo decidáis.

Viene enseguida un nuevo problema. Bien sabéis que la cuestión centroamericana ha salido para nosotros de sus antiguos ejes: nuestras relaciones no son simplemente fraternales, sino que han asumido un carácter especial político? Queréis estrecharlas hasta el punto de confundir nuestros destinos, o preferís que nos inclinemos por la norma de conducta que nos trazaron nuestros mayores? No sería raro que este orden de cosas nos acarree serios conflictos y hasta la guerra, y el Gobierno que rijan los destinos de la República ha de ser en esto, más que en nada, exponente de la voluntad nacional.

Son puntos que urge definir.

La cuestión económica es bien árdua. Todos estamos de acuerdo en que es preciso economizar mucho y en gastar bien los fondos nacionales; pero la dificultad en ponerse de acuerdo, en saber dónde hay que recortar gastos y cuáles son las erogaciones necesarias.

Si hay firme intención de que los empleos menos indispensables se supriman, hay que decirlo. Si ese principio se formula de un modo premioso en el programa del partido, el Presidente encargado de ejecutarlo se verá libre de las importunidades de los que esperan en la forma de empleo la recompensa de sus servicios prestados a la causa.

La cuestión bananera parece que aún no está solucionada, pues se dice que la United Fruit Co., no acepta el advenimiento que implica la última ley que se dio al respecto y que votamos muchos de los diputados como un sacrificio hecho en obsequio de un pronto arreglo que pusiera término a las pérdidas e incertidumbres de los agricultores que han invertido capitales en la industria bananera. Conviene fijar la actitud que deba asumir el próximo Gobierno para ventilar ese asunto y cuál deba ser la intervención del Estado en el manejo de los ferrocarriles.

Así como hablo de estas dificultades podría presentar otras a la duda de este asamblea; pe-

# De Nicoya

Sábado celebramos magnífica reunión en el club, con auditorio numerosísimo, donde reinaba un entusiasmo delirante.

Por primera vez un improvisado orador de apellido Castro, desde la tribuna enemiga, con el vocabulario inmoral que se gastan estos, lanzaba cargos, no a nuestro candidato, sino a hijos del pueblo.

Dicho orador al verse en medio de un número ridículo e irrisorio de reprobistas, demostraba un semblante triste, se oía su voz temblorosa, pues está convencido de que Nicoya no es ni será jamás azul. Como el afligido orador lanzaba cargos haciendo lo de las cotorras: hablando lo que oyen, nuestro valiente orador Tristán, llamolo a-

migablemente a discutir punto por punto, para desmentirle y defendiera los que le hiciera a su candidato, no tuvo valor ni de hablar siquiera.

El domingo levantamos tribuna en la Plaza Pública, no habiendo enemigo a quien hacerle caso; se presentó por allí el mismo orador de la noche anterior, repitiendo el mismo sonneto; el pueblo, que lo conoce, lo miró de reojo, viéndose el desprecio hasta en sus partidarios, que saben bien la causa de su destitución de maestro. Se alejó hasta de la población. El ahora, decepcionado, la ha picado de orador, hazme reír, por supuesto, azul.

CORRESPONSAL.

# El mundo al día

PANAMA, 13.—Ayer, después de dos ligeros estremecimientos, como Panamá se quedará sin agua, se atribuyó al hecho de haberse roto el tubo principal de la cañería, a causa de los frecuentes temblores.

Una comisión del Gobierno, incluyendo la comisión del geólogo Mc. Donald, se envió al interior para investigar los daños habidos. Se dice que han sido fuertes en la aldea Tonosi, donde de las casas están completamente destruidas; casi se ha probado que los temblores tienen origen volcánico.

Varilla anda visitando el Canal con Goethals. Probablemente tendrá una entrevista mañana con el corresponsal del "Herald".

Goethals salvó a dos muchachos que se estaban ahogando en el Canal.

Gorgas y su esposa se embarcaron para New York.

NEW YORK, 13.—El "Grosser Kurfuerts" de la Llody Norteamericana, llegó el miércoles con 15 sobrevivientes del "Vulturino", cuentan escenas conmovedoras. La explosión a bordo del "Vulturino" mató a más de 50 pasajeros y tripulantes.

El Grosser Kurfuerts" bajó 3 botes que salvaron 36 personas que quedaban nadando.

Juntephl, declaró que los marineros belgas y alemanes pelearon con las mujeres y los niños

para conseguir los primeros lugares en los botes salvavidas.

El Gobierno envió el crucero "Donegal" a destruir el "Vulturino".

BOSTON, 13.—En la histórica sala Faneul se celebró el día de Colón; el principal discurso fue el de Barrett, que entre otras cosas dijo: "Congratulo al pueblo de Boston por haber dado el primero el ejemplo en la lucha por la independencia del hemisferio Occidental, habiéndolo seguido las demás naciones americanas, ahora es oportuno iniciar el movimiento de hacer en el día de Colón no solamente una fiesta nacional, sino hacer de él un día de fiesta panamericana; como funcionario internacional,—dijo—me es grato saludar no sólo al pueblo de Boston, sino al pueblo americano en nombre de todas las repúblicas de la América Latina y expresar asimismo la necesidad de que el pueblo de los Estados Unidos no solamente conozca el comercio y la industria de la América Latina, sino también su historia indispensable para respetar y conocer la importancia política, social y educativa de esas repúblicas hermanas. Es preciso que salgamos de nuestra casa de cristal; os invito a inaugurar el día de Colón, nacional e internacional, y no solamente por honrar la memoria del gran navegante y su descubrimiento, sino también las relaciones, la fraternidad de las repúblicas americanas". Habló de la importancia del Canal para todas las repúblicas americanas, quienes participarán en su apertura y se beneficiarán de él. Elogió a los embajadores y ministros de América Latina en Washington.

(\*) Crónica escrita por Alejandro Alvarado Quirós en "El Noticiero" del 5 de diciembre de 1913

# DE POLITICA

De las mil razones que tenemos para afirmar que el Dr. Durán sucederá en la Presidencia al Licdo. Jiménez, vamos a referirnos a una especialmente, a la de que los costarricenses si están preparados para el sufragio universal.

Que el pueblo considera como un acto serio, solemne, trascendental la emisión del voto, prueba el que se mantuviera alejado de las urnas electorales cuando don Rafael Yglesias, contra todo derecho, trataba de hacerse reelegir. Ah no! No serían entonces republicanos, hoy en su mayor parte duranistas, quienes se prestaran a una farsa encaminada a desacreditar y envilecer el sufragio universal, justamente apreciado como la mayor adquisición política de la democracia.

Don Rafael Yglesias, que disponía de las armas, pudo hacer gobierno de facto por largos años, mas el pueblo le amargó el poder, pues absteniéndose de votar, fue parte a que apareciera en toda su desnudez la inconstitucionalidad de aquella administración.

Hace 20 años que don Máximo y los suyos predicaban la demagogia en el país, sin lograr erigir sobre la base de odios a una fingida clase privilegiada, más que un partidillo insignificante, celebre tan sólo por la tenacidad con que sus directores persiguen dicha y riqueza en los puestos de...  
 Los hechos demuestran que los costarricenses no aprenden la lección de odiarse los unos a los otros, que

en vano pretende enseñarles D. Máximo; que saben que son hermanos; que como tales se tratan, y que no se convertirán jamás en cainas.

La religión predica el amor, la caridad, el perdón; los fernandistas el odio, el egoísmo, la venganza. Diríase que al propio tiempo que combatir a nuestro ilustre jefe, pretendían desarraigar los nobles sentimientos humanitarios que la Iglesia difundió para redimir esta humanidad pecadora.

No verán coronados sus innobles esfuerzos los que tratan de dividir la familia costarricense en grupos o clases antagónicas, para satisfacer ambiciones desatentadas; porque a nadie se escapa que a la división sigue la debilidad, y a ésta todos los males, inclusive la pérdida de la soberanía nacional; verán, si, que el pueblo ante las amenazas de escisionarlo, estará más unido que nunca y les señalará con el dedo y les despreciará.

Gracias sean dadas a Dios, q' nos permite decir con verdad que la gran mayoría de nuestros compatriotas, al decidirse por un candidato determinado, obedecen a un móvil único: el de q' el terruño progresa al amparo de la paz y de la legalidad. Por eso han pasado por el Gobierno los ciudadanos más preclaros, por eso nuestro futuro presidente es el Doctor Durán, por eso don Máximo Fernández no puede ser Presidente de Costa Rica "ni fundiéndolo de nuevo, como funden las campanas".  
 TERMO.



## La Emulsión de Scott se envasa en Botellas Transparentes

y al trasluz puede usted ver la preparación perfecta, que hace bien porque es incomparablemente superior á las imitaciones.



Para evitarse engaños compre siempre la legítima EMULSION de SCOTT

## Sigue el desbande de nuestros adversarios

Yo, Gerardo Umaña, mayor de edad, carpintero y vecino de Grecia, quien he militado en las filas del Partido Civil, comprendiendo que no es ese partido ni el jefe el que puede hacer la felicidad del país; mi resolución se debe a que habiendo en la actual contienda un hombre del talento y prestigio del Doctor don Carlos Durán a quien he resuelto seguir y acompañar con mi voto, abandonando las filas de los que me rodean de todo corazón al gran partido "Unión Nacional".  
 Rogado de GERARDO UMAÑA, que no sabe firmar, F. Flores M.  
 Testigo: Ignacio Guzmán R. Grecia, Setiembre 27 de 1913.

Yo, Luis Solís, u. ap., protesto del abuso cometido por unos civilistas al hacerme aparecer en una Directiva de ellos. Y me adhiero de corazón al partido "Unión Nacional," que lleva a la cabeza al ilustre Doctor don Carlos Durán.  
 Rogado de LUIS SOLIS, que no sabe firmar, Mauricio Castro.  
 Testigo: Leopoldo Carvajal. San Carlos, 10. de Octubre de 1913.

Yo, Pedro Sánchez Bogantes, me adhiero de todo corazón al gran Partido de La Unión Nacional, que proclama como candidato a la Presidencia de la República al esclarecido hombre público, Doctor don Carlos Durán.  
 PEDRO SANCHEZ B.  
 Testigos: B. Marin Q., Bernabé Barbosa. Guadalupe, Goicoechea, Octubre de 1913.

Yo, Ramón Mora G., hago constar que hasta hoy he permanecido neutral, y en vista de los triunfos del Partido Unión Nacional, que proclama la candidatura del distinguido ciudadano Doctor don Carlos Durán, me decido a acoger dicha candidatura y ayudarla con todos mis esfuerzos.  
 RAMON MORA G.  
 Testigo: M. Marin. Guadalupe, Octubre 5 de 1913.

Yo, Rafael Chinchilla Mora, mayor de edad y ciudadano libre en el ejercicio de mis derechos políticos, hago constar: que protesto energicamente de la firma que di al mal llamado partido republicano, a fin de no exponerme a que el candillo del

mismo, me venda como en otras ocasiones lo ha hecho, de vender a su partido y con el dinero levante otro castillo feudal, con carácter de Bastilla, desde donde los rifles que me arrojan sus balas en los blancos pechos costarricenses. Por tanto, declaro: que me adhiero con todo entusiasmo a las filas que tienen por pabellón el "Verde y Blanco," que significa: "esperanza de mejores tiempos para los pobres y tranquilidad para sus hogares." Emblema que está cristalizado en la noble figura del legítimo y honrado costarricense el ilustre Doctor don Carlos Durán.  
 RAFAEL CHINCHILLA MORA  
 Testigos: Daniel Madrigal, Ismael Rojas. Alajuelita, Octubre 12 de 1913.

Yo, David González Calderón, vecino de Goicoechea, me adhiero de mi espontánea voluntad al gran Partido de La Unión Nacional, que lleva como abanderado al Doctor don Carlos Durán.  
 Por DAVID GONZALEZ CALDERON, B. Marin Q.  
 Testigos: Francisco Jiménez H., Juan Barrientos. Goicoechea, Octubre de 1913.

Yo, Eliseo Barquero Rodríguez, por decires de los fernandistas, que ya me cuentan con ellos, digo una vez por todas que nunca he sido ni seré fernandista y me quedo neutral y el día de las elecciones daré mi voto por quien me convenga.  
 ELISEO BARQUERO R.  
 Testigos: B. Marin Q., Malaquías Sánchez. Guadalupe, Goicoechea, Octubre de 1913.

Yo, José Guzmán Morales, vecino de la villa del Paraíso, protesto de la firma que di por el partido Fernandista y me adhiero al gran partido de La Unión Nacional, que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán.  
 JOSE GUZMAN M.  
 Testigos: Zenón Castro R., Emilio Quirós S. Paraíso, Octubre 12 de 1913.

Yo, José María Portugal Sánchez, mayor de edad y de este vecindario, declaro: que he permanecido neutral durante la actual contienda política con el fin de estudiar los candidatos, y hoy convencido de que el Doctor don Carlos Durán es la per-

sona que conviene que venga a ejercer los destinos del país, pues es la persona que sustenta las verdaderas ideas republicanas, me declaro ferviente partidario de él, por quien daré gustoso mi voto en las próximas elecciones.

JOSE MARIA PORTUGUEZ  
 San Juan de Santa Bárbara, Octubre 13 de 1913.

Yo, Juan Ramón González, declaro que sin saber cómo, mi nombre figura en la Directiva fernandista de este centro, y que lo retiro de ella para afiliarme al partido duranista, por creer que el patriotismo así lo impone.

Por el señor JUAN RAMON GONZALEZ, que no sabe firmar, Zenón Castro R.

Testigos: Tomás Solano A., Emilio Quirós S. Paraíso, Octubre 12 de 1913.

Conste que yo, Fernando Castro Avilés, mayor y vecino del distrito del Hospital, San José, he sido desde que se inició la presente campaña electoral partidario ferviente de la popular candidatura del honorable ciudadano Doctor don Carlos Durán, quien por sus altas virtudes y dotes de gobernante ejemplar asegura con su triunfo a la patria el robustecimiento de nuestras instituciones y nuestra soberanía.  
 FERNANDO CASTRO AVILES  
 Testigos: Alberto Vargas Calvo, E. Pochet. San José, Octubre 30 de 1913.

PROTESTA  
 Yo, Alejo Arroyo, hago constar, que impremeditadamente, di mi firma por el partido republicano, pero convencido de que no hay tal republicanismo, protesto de dicha firma y me declaro ferviente fernandista.  
 ALEJO ARROYO.  
 Testigos: Marcelino J. Macho y Mardoqueo Valerio B. San Rafael de Heredia, setiembre 9 de 1913.

ACLARACION  
 Yo, José María Acuña H., hago constar que en meses pasados di mi firma en favor de la candidatura Fernández, pero no siendo mi deber permanecer más en ese partido, me retiro y me adhiero a la candidatura Durán.  
 JOSE MARIA ACUNA.  
 Testigos: Federico Solís y Mardoqueo Valerio B.

ADHESION  
 Los infrascriptos mayores de edad, en uso de nuestros derechos cívicos, y vecinos de San Rafael de Heredia, habiendo permanecido neutrales y hoy, considerando que el Dr. Durán es el candidato que por su honradez en su vida privada, y su buena administración en los seis meses de su gobierno, nos declaramos partidarios de la Unión Nacional.  
 Rogado de Manuel Chavarria, que no sabe firmar, Baltazar Hernández S. Juan Chavarria Hernández, Florencio Chavarria Hernández.  
 Testigos: Ernesto Espinosa, Joaquín Hernández Oviedo. San Rafael de Heredia, 25 de setiembre de 1913.

PROTESTA  
 Yo, Manuel Chaverri, en pleno uso de mis facultades, hago constar que habia permanecido por veinte años siendo partidario del señor Fernández, pero por motivos muy justos, que no es del caso enumerar, porque en tal caso sufrirían personas a quienes el fernandismo considera muy reputadas, me separo de esa gran partido Unión Nacional, y gustoso iré a depositar mi voto por el elegido de los pueblos, Dr. don Carlos Durán.  
 A ruego de Manuel Chaverri, que no sabe firmar,  
 MARDOQUEO VALERIO B.  
 Testigos: Alberto Bonilla, Federico Solís.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA  
 todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.  
 PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

### PEDID, QUE SE OS DARA

La tos es una señal peligrosa que no se debe descuidar; todas las enfermedades serias del pecho y pulmones principian con un catarro o una tos. Un resfriado ordinario pasa fácilmente a los bronquios, dando origen a la bronquitis, que puede pasar a pulmonía y de aquí a tisis. Atajad la tos y el catarro, tomando Jarabe de Tabonuco al Guayaquil que es el remedio sin rival para la tos y los resfriados.  
 Pidase en todas las boticas.



LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 a 14 DIAS  
 Se garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón ó externas, en 6 ó 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO.; Saint Louis, E. U. de A.

## 15 de Setiembre de 1913

Decoración: en el fondo y a la derecha, las estribaciones de una alta montaña.  
 A la izquierda, una llanura en cuya lejanía se levanta la tempestad.  
 Una tarde gris.  
 Se oye el ruido del mar a lo lejos; y, cerca, una música habanera, que al cabo de cierto tiempo cambia hacia un motivo colombiano.

de una tribu que abre su corazón al que ha de robarle más tarde a Panamá.  
 Otro puñetazo, formidablemente puesto sobre la mesa, expone el proceso psíquico de Andrés. ¡Cómo quisiera él arreglarlo todo conforme a la Justicia! Y pues lo quiere, será.

La música vuelve. Viene, quien sabe, quizá de la noche remota. En la lumibescencia extraña del paisaje, las hojas exfolian de un modo grave, trascendente, que se resuelve en diafanías. Es acaso como el reír de una ira, como el escrutar de músculos. El motivo viene, flota y embriaga. Es una cadencia de Rafael Olmedo. Una música centroamericana.  
 Y, Andrés deja el éxtasis, y lee:

"Podremos salvarnos?  
 "Como estos grandes finqueros, cuyo nombre no quiero mencionar, que han llenado con sus monedas los bolsillos del infilio para que les dé su miserable casa y terreno miserable y sea un colono que si quiere trabaja, o se larga, así aquellos grandes negociadores, que juegan su cimiento en mayor escala, dan el oro de sus bancos y se adueñan de las empresas como preámbulo de gigantesca araña en cuyos pegajosos hilos se busca la muerte de la Patria.  
 "Nuestra defensa, antes que todo debe ser comercial y de negocios internacionales, después vendrá la de las minas explosivas en el océano.  
 "Si, que hemos de romper tales hilos, y los romperemos.

Decoración: Una ciudad de los Estados Unidos de Norte América.  
 Los grandes diarios de la ciudad mundial anuncian el atentado. La universalidad sabe, con júbilo, que los detentadores, que deshonran el buen nombre de ella, ya no existen.

Al ocupar la silla eléctrica, Andrés oye en un "Victor" las notas marciales del Himno salvadoreño.  
 Salvador CALDERON. ("El Cronista", San Salvador).

La música cambia, modulando hacia un motivo colombiano. Es una red compleja de notas que aparece, se extiende por los vientos extraños de la rosa en multiformes desdoblamiento, como de misteriosas luces, y se desvanece en las profundidades infinitas. Es un fenómeno de ensueño. Es la caballería

Hasta nuevo aviso los precios de AZUCAR, serán los siguientes:

|           |          |
|-----------|----------|
| 1a. clase | 18 00 q. |
| 2a. "     | 16 50 —  |
| 3a. "     | 13 00 —  |

DESCUENTOS  
 5% y 5% sobre órdenes de 100 qq. para arriba  
 5% " " " " 10 a 99 quintales.  
 Las órdenes menores de diez quintales no tienen descuentos.

LINDO BROTHERS.  
 San José, 25 de Setiembre de 1913. R-8

Un gran descubrimiento para las mujeres

# MISTINGUETT

LA REINA DE LAS CREMAS

Hace poco a una estrella de opereta, célebre por su belleza, se le sometió esta cuestión:  
 ¿QUE ES LO MAS DIFICIL EN SU PROFESION?  
 y ella respondió: "El mantenerse a la altura de las fotografías." Esto era un problema, pero llegó el día en que conoció la crema MISTINGUETT y desapareció para mí toda dificultad.  
 La suavidad y tersura del cutis son efectos inmediatos de la crema Mistinguet. Esta crema conserva y devuelve los colores de la juventud y hace resaltar la hermosura con que la naturaleza ha dotado la cara de la mujer.  
 El efecto de Mistinguet estimula la piel de un modo sano, la conserva blanca, fresca, flexible, delicada. Destruye las manchas, las pecas, los barros, hace desaparecer las arrugas más profundas, mantiene los poros abiertos, remedia el exceso de grasa y mantiene de un modo maravilloso la hermosura del rostro, sin perjudicar en nada el cutis.  
 LABORATORIO DE HIGIENE Y BELLEZA — PARIS  
 DEPOSITO GENERAL, BOTICA FRANCESA.  
 2097—27 Sep.

## FERRETERIA de Guillermo R. Lahmann

Completo surtido de herramientas para artes y oficios. Vidrios de todos tamaños y colores, masilla, cemento.  
 Pintura blanca dos leones; gran surtido en ocres minerales. Planchas de hierro para construcciones, a menos del costo. Excusados de agua de varias clases. Artículos niquelados para lavatorio. 180—22 jul.

# Construyo casas

con maderas de primera calidad y con facilidades para el pago

## NICOLAS MONTERO B.

Escriba una tarjeta ó diríjase a mi casa, 606 varas al Esta de La Dolorosa 147



# Avance al No. 7426 de LA PRENSA LIBRE

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL



## El rayo de luz en el tenebroso asunto de las £ 1.100 Nuevo documento acusador que hunde para siempre á Máximo Fernández QUO VADIS?

Los antecedentes de este negocio son muy conocidos. El misterioso viaje que en abril de 1909, en plena campaña electoral, efectuó a Managua, don Máximo Fernández Jefe del Partido Republicano, sin autorización ni conocimiento siquiera del candidato don Ricardo Jiménez.

A principios del año próximo pasado, se supo entre nosotros, que el General Zelaya había revelado a don Ricardo Fernández Guardia en Barcelona y posteriormente a don José Joaquín y a don Luis Paulino Jiménez en París un secreto trascendental relativo al viaje del señor Fernández, pues su objeto no había sido otro que el de pedir la protección del mismo gobernante de Nicaragua para el Partido Republicano ya en forma de dinero, ya en la de armas y municiones de guerra, ya en la de un permiso eventual para pasar por la frontera e invadir a Costa Rica.

La prensa, en 1912, se ocupó largamente del asunto. Don Máximo Fernández en un manifiesto y en varios reportajes dijo: "que negaba el hecho de haber solicitado dinero, que su viaje solo obedeció al deseo de explorar la actitud del General Zelaya con respecto al Partido Republicano, para el caso de que don Cleto tratara de imponer al civilismo y que había cableografiado a Zelaya para saber si éste repetía que le había dado dinero a él y que de seguro no podría contestar más que la verdad".

El Republicano no publicó como era su deber la contestación del personaje interrogado por D. Máximo, pero Zelaya en París mostró al Sr. Jiménez (D. José Joaquín) la copia de su contestación: "Por medio de Iriás diósele dinero", así como también le enseñó un cablegrama firmado por Iriás suplicándole que no dijera nada hasta recibir carta suya".

El asunto, pues, se embrolló y el hilo aparecía en las manos del Doctor Iriás. Después de algunas vacilaciones, este caballero publicó una meditada explicación del enigma que tanto nos preocupaba, en la cual afirmó su convicción de que don Máximo era inocente, no obstante que el secreto de Estado, por fuerza sellaba sus labios para darnos las pruebas de su convicción.

En diciembre de 1912, el ciudadano don Zenón Castro resucitó los cargos que se lanzaron contra don Máximo Fernández a principios de ese año, al publicar la hoja suelta que dió origen al célebre proceso, cuyos debates y fallo nadie ha podido olvidar.

Conocida la carta del General Zelaya en que éste afirmaba haberle entregado una suma de dinero a don Máximo Fernández por medio del General don Julián Iriás y que él había tenido en sus manos el correspondiente recibo, que al salir de Nicaragua dejó en poder de su esposa doña Blanca, de quien lo obtuvo luego el señor Iriás dándole, en cambio, una constancia; confirmados los términos de aquella carta por el testimonio insospechable de los caballeros don Ricardo Fernández Guardia, don Luis Paulino y don José Joaquín Jiménez, a quienes Zelaya refiriera igual cosa en Barcelona y París, don Máximo Fernández, que en marzo anterior se había limitado a negar rotundamente el hecho, se vió obligado a buscarle una explicación a su recibo por £ 1.100, cuya existencia no le era ya dable negar y, auxiliado por el señor Iriás y por el Licenciado don Manuel Castro Quesada, inventó la grotesca historia de la compra de armas a Juan Moissant.

Puesto en ese escabroso camino, presentó el señor Fernández una carta confidencial dirigida a él, con fecha 24 de mayo de 1912 (?) por el Doctor Iriás, en la que éste le decía, en cuanto a ese punto, lo siguiente:

"Cumpliendo instrucciones del Presidente Zelaya ofrecí a usted, en julio de 1909, cierta cantidad de dinero para trabajos electorarios en favor del Licenciado don Ricardo Jiménez. Me manifesté usted que no necesitaba dinero, que el triunfo de Jiménez estaba asegurado, si no se ejercía presión sobre el sufragio, y que, para este último caso, el partido de Jiménez lo que necesitaba eran elementos de guerra para hacer respetar la voluntad popular. Entonces

puse gratuitamente a la disposición de usted las armas que antes había proporcionado el Gobierno de Nicaragua a don Pelico Tinoco, y además, le sugerí que podía comprar unas ametralladoras y municiones que pertenecían a mi amigo Juan Moissant. Usted aceptó la indicación. El precio de los elementos bélicos fue de £ 1.100 por los cuales me otorgó un pagaré. El curso de los acontecimientos hizo innecesario el uso de dichos elementos bélicos y el pagaré fue devuelto a usted oportunamente, según lo convenido en un contradocumento que yo le había otorgado. Tal es la historia de lo ocurrido."

Don Máximo, por su parte, declaró así:

"Yo no fui a pedir dinero. Insinué en mi conversación que si burlada la voluntad popular en Costa Rica podríamos contar con la frontera para hacer efectivo nuestro derecho, y eso fue lo que se me otorgó. lo demás fue arreglado aquí con el Doctor Iriás; firmé yo aquí un pagaré al Doctor por las armas que tenía el señor Moissant y recibí contradocumento que devolví después al Doctor Iriás. Ese es negocio de hombres, no de pordioseros como es pedir \$ 5.000 prestados para una campaña política."

Y el Ministro de Relaciones Exteriores,

éste era persona muy anuente a dar auxilio, a veces, de esa clase, y otras veces no; muy pródigo en ofertas pero que, llegado el caso, por circunstancias especiales,—siguiendo la historia de la política de este mandatario se verán muchos casos de esta especie—faltaba, le dijo: yo tengo un armamento constante de unas máquinas (llaman máquinas a las ametralladoras) y otras cuantas cosas cuya lista le dió, que las tengo con don Juan Moissant, destinadas para don Prudencio Alfaro. Este armamento, don Juan Moissant me ha autorizado para que se lo entregue al señor don Federico A. Tinoco, pero no a usted; si quiere, podemos hacer esta combinación:—el señor Iriás hizo sus cuentas y resultó que el valor del armamento era de £ 1.100, y a esto se debe este número tan raro de £ 1.100, tan contrario a la práctica, que es de tratar siempre en números redondos. Entonces, el Licenciado Fernández firmó un recibo que era, a la vista, una obligación, porque decía "he recibido del Doctor Iriás la cantidad de £ 1.100 que pagará a dicho señor o a su orden a un año de esta fecha". Con esto el Doctor Iriás se comprometió a entregar en el momento preciso, y mediante combinaciones cablegráficas en clave que se

1°—Que don Máximo rechazó el auxilio monetario que Zelaya le envió por medio del Doctor Iriás.

2°—Que don Máximo convino con el Doctor Iriás en comprar un armamento perteneciente a Juan Moissant, cuyo valor se fijó en £ 1.100.

3°—Que otorgó por esa suma un vale a favor del Doctor Iriás, a un año de plazo, sea pagadero en julio de 1910.

4°—Que fue convenido, sin embargo, que si el armamento no llegaba a necesitarse, ese vale le sería devuelto inmediatamente a don Máximo.

5°—Que el General Zelaya no supo nada de las negociaciones habidas entre don Máximo y el Doctor Iriás.

6°—Que el documento dejado por éste en poder de la familia de Zelaya al retirar el vale de don Máximo, fue un simple papelito dirigido al señor Pasos, diciéndole que le devolviera el recibo de don Máximo porque ya lo iba a cancelar.

Pues bien, con toda energía venimos a denunciar ante la opinión pública que la versión inventada por don Máximo Fernández es absolutamente falsa, según lo demuestra el siguiente documento, cuya autenticidad garantizamos.

Hago constar que he recibido del Sr Gral Dn J S Zelaya, un documento de mi pertenencia, que había dejado en poder de él, y que a la letra dice:

He recibido del Doctor Dn Julian Iriás un mil cien libras esterlinas (£1.100) que me ha prestado, y que devolveré el treinta de Diciembre de mil novecientos diez. San José de Costa Rica, 21 de Julio 1909. (f) Máximo Fernández.

Paguese a la orden del Sr Gral Dn J S Zelaya, por valor entendido. Managua, 15 de Agosto de 1909.

JULIAN IRIAS.

Managua, 1 de Mayo de 1910.

J. IRIAS.

Se hizo al pié el siguiente endoso:

Paguese a la orden del Dr Dn Julian Iriás, anulando el anterior endoso. Managua 10. Mayo 1910.

res, don Manuel Castro Quesada, dijo, a su vez, lo que sigue:

"El señor Fernández parece que si le pidió al General Zelaya auxilios para el caso de que tuviéramos necesidad de recurrir a la fuerza para hacer valer nuestro triunfo. El General Zelaya los ofreció; poco después mandaba al Doctor Iriás, hombre de su confianza, a que viniera a ver cómo estaba la situación, si verdaderamente un auxilio era necesario y si con un auxilio era bastante para que el Partido Republicano triunfara.

"El Doctor Iriás, hombre sagaz e inteligente vino a Costa Rica y traía únicamente, de parte del General Zelaya, un auxilio monetario de £ 2.000. Se lo fue a entregar al Licenciado Fernández y éste le dijo que no necesitaba dinero, que dinero ya tenía el Partido Republicano de sobra, en virtud de una negociación que había hecho con el señor Iriás, pero que lo que se necesitaba era un armamento para si se llegaba el caso.

"El Doctor Iriás, que conocía muy bien al General Zelaya, que sabía que

acordaron, el armamento en la bahía de Salinas o en el puerto de Culebra en el momento necesario; y para el caso de que esto no se llegara a necesitar porque las circunstancias no lo demandaran, entonces él dió un contradocumento...

Ahora, yo entendía que de todo esto estaba en autos el General Zelaya, pero conversando después con el Doctor Iriás, éste me explicó que no se lo había dicho al General Zelaya, porque éste tenía el defecto—y esto todos los que lo conocen pueden saberlo—de ser un hombre sumamente suspicaz que con mucha facilidad le quitaba la confianza al que más la merecía."

"El recibo que, según lo convenido con Iriás entregó éste al señor Pasos (yerno de Zelaya) a quien, al salir de Nicaragua, le dejó doña Blanca el documento de don Máximo es un papelito que el Doctor Iriás le mandaba, diciéndole que le devolviera el recibo de don Máximo porque ya lo iba a cancelar, y esta fue la constancia que quedó."

Tal la versión que refieren los señores Fernández, Iriás y Castro Quesada, de la cual se desprenden las siguientes afirmaciones:

Ese documento, prueba irrecusable de las falacias de Máximo Fernández, pone en evidencia la mentira del relato burdamente urdido para apartar de su curso majestuoso la justicia de nuestro pueblo.

Preténdese que el vale de Fernández fué otorgado para conseguir armas que aseguraran el triunfo de don Ricardo Jiménez, y se le pone el plazo de 30 de diciembre de 1910, es decir a más de un año después de las elecciones y a ocho meses después del día en que el señor Jiménez debía subir a la Presidencia.

Se alega que ese documento constituía el valor de las armas pertenecientes a Moissant que compró don Máximo, y tres semanas después de suscrita es endosado al General Zelaya.

Se afirma que debía serle devuelto al señor Fernández en cuanto el triunfo del Sr. Jiménez quedara asegurado; pasan las elecciones en que don Ricardo obtiene el más completo de los triunfos, se ponen en los cuarteles jefes militares amigos suyos que garantizan el resulta-

do de las elecciones, y el vale continúa en poder del General Zelaya.

Cae éste y se aleja de Nicaragua, y para que el Doctor Iriás pueda obtener de la familia de Zelaya el vale de don Máximo, tiene que sustituirlo con un documento suyo, no con un simple papelito pidiéndolo al señor Pasos, como relata el señor Castro Quesada.

Es más: después de salido el General Zelaya de Nicaragua y substituido por el documento del Doctor Iriás el vale de don Máximo, se pone al pie de éste una razón tratando de anular el endoso al General Zelaya, que los representantes de Zelaya no firman.

Qué dirá ahora don Máximo Fernández, ante ese documento que comprueba una a una y en todos sus detalles, las categóricas aseveraciones del ex-Presidente de Nicaragua, que justifica y enaltece la sentencia de los ilustres Magistrados don Alejandro Alvarado, don Francisco M. Fuentes, don Alberto Brenes, don Benito Serrano y la actitud resuelta y esforzada de don Zenón Castro, don Ernesto Martín, don Ricardo Fernández Guardia, don Luis Paulino y don José Joaquín Jiménez, de todos los ciudadanos sin miedo y sin tacha que en alguna forma estuvieron con la buena causa?

¿Qué dirán las personas honorables del fernandismo, que acallaron los escrúpulos de su conciencia, porque como lo dijo el Presidente de la República en su reportaje, creyeron no tener elementos bastantes para formar convicción en el referido asunto?

Magistrado de Casación,

Y el recto y celoso don Alfonso Jiménez de las leyes de su país, borrará quizás de su voto salvado el considerando décimo que dice: "No es creíble que doña Blanca de Zelaya ni persona alguna cuerda entregara sin más ni más el documento suscrito por don Máximo Fernández y tampoco es creíble que el señor Iriás se echase como se ha echado sobre sí la responsabilidad de probar la devolución del dinero que estaba en su poder por mera complacencia por el Lic. Fernández?"

¿Y El Republicano que tuvo consigna de comentar el fallo de los cuatro borrará hidalgamente de sus columnas su anatema: "Aquella es alta sentencia y así quieren que nosotros los pobres mortales estemos postrados ante los antiguos ídolos: Y así nos piden silencio! Y así nos piden respeto! Por algo y para algo somos republicanos!"

Hemos vuelto a leer todo lo anterior, antes de entregarlo definitivamente a la publicidad. Algunos pueblos, parte del pueblo honrado y laborioso de Costa Rica va en pos del Lic. Fernández para elevarlo a la Presidencia, confiriéndole esa dignidad altísima, suprema aspiración del ciudadano en la República y por la anchurosa calle que todos transitamos, crédulos unos, pérfidos otros, engañados muchos, antes de que el escándalo quede consumado, antes de que Costa Rica quede confundida para siempre, se nos aparece aquel que es todo Luz y Verdad, aquél de quien se ha dicho que la justicia que imparte tarda a veces pero no olvida.

Y el pueblo en la Vía Apia ideal, que existe en todas las naciones, cae de rodillas a los pies de la visión esplendorosa y celeste.

—¿Quo vadis, Domine?

Con sublime serenidad nos muestra el camino del deber por el cual hay que dejarse crucificar si fuere preciso y en la diestra el documento salvador, la pieza providencial que se consideraba perdida.

Que abran los ojos los que aún sean susceptibles de la luz, que el país vuelva sobre sus pasos y que el que hizo mal no espere la recompensa que se otorga a los buenos, antes bien que solo y abandonado incline la cabeza en la sombra, devorado por los tremendos remordimientos de su alma.

"IMPRESA MODERNA"

San José.

Costa Rica.